

Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO

—/1706

La Comisión Provincial de Urbanismo de La Rioja en su sesión celebrada los días 27, 28 y 29 de Marzo, acordó lo siguiente:

40/84.— TORRECILLA EN CAMEROS.— Aprobar definitivamente el expediente de construcción de un local en suelo no urbanizable de Torrecilla en Cameros, destinado a la fabricación de embutidos, promovido por Don Santiago Muro González.

99/84.— ALFARO.— Aprobar la ampliación de la actividad a realizar por la Empresa EUROPA DE FRICCIÓN, S.A. —EUFRISA— en las instalaciones ya existentes en suelo no urbanizable de Alfaro.

43/84.— EL REDAL.— Denegar el proyecto de construcción de una vivienda unifamiliar promovida por Doña Blanca Calle Trucba en suelo no urbanizable de El Redal.

61/84.— ARNEDO.— Aprobar a los efectos de su legalización la vivienda unifamiliar aislada promovida por Don Angel Félix de los Santos Herrero en suelo no urbanizable de Arnedo. El terreno que figura en el expediente como soporte de la edificación de 5 287 m2, debe quedar afecto a la construcción, debiendo inscribirse esta condición en el Registro de la Propiedad.

72/84.— TUDELILLA.— Denegar la construcción de una vivienda unifamiliar promovida por Don Mariano Ortiz Gómez, en suelo no urbanizable de Tudelilla.

87/84.— AUTOL.— Aprobar definitivamente la construcción de una nave para cultivo de champiñón en suelo no urbanizable de Autol, promovida por Don Justo Fernández Hernández y Don Jesús Angel Fernández Hernández.

88/84.— HERCE.— Aprobar definitivamente el proyecto de construcción de un aprisco para ganado lanar promovido por Don Benito Calvo Tejada en suelo no urbanizable de Herce.

94/84.— SAN VICENTE DE LA SONSIERRA.— Aprobar definitivamente el proyecto de construcción de una vivienda unifamiliar aislada en suelo no urbanizable de Ribas de Tereso del Municipio de San Vicente de la Sonsierra, promovido por Don José Ramón Golcochea Medinabehía.

95/84.— FUENMAYOR.— Denegar el proyecto de construcción de una bodega promovido por Don Miguel Angel Sáenz de Cabezón Foncea en suelo urbanizable no programado de Fuenmayor.

6/84.— NAJERA.— Aprobar definitivamente el expediente de construcción de una nave para exposición de muebles en suelo no urbanizable de Nájera, en el p. k. 23,700 de la carretera N-120, promovido por Don Carmelo Núñez Gasco.

76/84.— TRICIO.— Aprobar definitivamente el expediente de construcción de un pabellón para exposición y venta de muebles en suelo no urbanizable de Tricio, en el p. k. 23,340 de la carretera N-120, término "El Campillo", promovido por Don Miguel José Ruiz Montalvo.

93/84.— VILLAMEDIANA DE IREGUA.— Denegar el proyecto de legalización de una vivienda unifamiliar en suelo no urbanizable de Villamediana de Iregua, promovida por Don Juan José Gutiérrez Benito.

96/84.— SANTURDEJO.— Denegar el proyecto de construcción titulado "Caseta de campo" en suelo no urbanizable de Santurdejo, promovida por D. Jesús Rubio Villar.

117/84.— MURILLO DE RIO LEZA.— Aprobar definitivamente el proyecto de construcción de una nave para cultivo de setas promovida por Don Moisés Tejada Tejada, en suelo no urbanizable de Murillo de Río Leza.

119/84.— SANTA COLOMA.— Aprobar definitivamente el expediente relativo a la construcción de un aprisco de ganado promovido por Don Juvencio Izquierdo Albelda en suelo no urbanizable de Santa Coloma.

123/84.— ALBELDA DE IREGUA.— Denegar el proyecto de construcción de una vivienda familiar en suelo no urbanizable de Albelda de Iregua, promovida por Don Adolfo Terroba Gil.

124/84.— BAÑARES.— Aprobar definitivamente el expediente relativo a la construcción de un cobertizo para ganado vacuno promovido por Don Aquilino Gubia Gómez en suelo no urbanizable de Bañares.

115/84.— FUENMAYOR.— Aprobar definitivamente el proyecto de construcción de una vivienda familiar en suelo no urbanizable de Fuenmayor, promovida por Don Ignacio Petralanda Uria.

1/85.— ANGUIANO.— Vivienda familiar para Don Martín Rueda Moreno.

1º.— Que si la edificación se sitúa en suelo no urbanizable no procede su aprobación.

2º.— Si la edificación se encuentre dentro de la línea que delimita el suelo urbano es el Ayuntamiento de Anguiano el que debe resolverlo.

3/85.— ARNEDO.— Aprobar definitivamente el proyecto de reconstrucción del Matadero Municipal de Arnedo.

4/85.— EL VILLAR DE ARNEDO.— Aprobar definitivamente el proyecto de construcción de naves para cultivo de setas y champiñones en suelo no urbanizable de El Villar de Arnedo, promovidas por D. Francisco Arnedo Cillero.

5/85.— BAÑARES.— Aprobar definitivamente el proyecto de ampliación de taller existente en suelo no urbanizable de Bañares, promovido por Talleres Hervial.

9/85.— SAN VICENTE DE LA SONSIERRA.— Aprobar definitivamente el proyecto de ampliación de una planta sobre bodega en suelo no urbanizable de San Vicente de la Sonsierra, promovida por Don Jesús y Don Víctor Moraza Martínez.

11/85.— BAÑOS DE RIO TOBIA.— Denegar el proyecto de construcción de un pabellón almacén de materiales de construcción en suelo no urbanizable de Baños de Río Tobía, promovido por Don Pedro Antonio Peñalva Campo.

12/85.— BAÑOS DE RIO TOBIA.— Denegar el proyecto de construcción de un pabellón para útiles de la construcción en suelo no urbanizable de Baños de Río Tobía, promovido por Don Florentino Zangróniz Uruñuela y Don Francisco Semaniego Zangróniz.

15/85.— RINCON DE SOTO.— Aprobar definitivamente el expediente relativo a la construcción de un aprisco de ganado promovido por Don Demetrio León Vallés, en suelo no urbanizable de Rincón de Soto.

17/85.— CALAHORRA.— Denegar el proyecto de construcción de un almacén agrícola con refugio en suelo no urbanizable de Calahorra, promovido por Don David Castillo Martínez.

18/85.— SAN ASENSIO.— Aprobar definitivamente el cambio de uso de agrícola a almacén de botellas de vidrio solicitado por Don David García López, en suelo no urbanizable de San Asensio.

22/85.— TUDELILLA.— Aprobar definitivamente el proyecto de construcción de una vivienda unifamiliar en suelo no urbanizable de Tudelilla, promovido por Don Francisco Santamaría Saldaña.

26/85.— TRICIO.— Aprobar definitivamente el proyecto de construcción de un pabellón para almacenamiento de muebles en suelo no urbanizable de Tricio, promovido por Expomuebles Nájera, S.A.

77/84.— TRICIO.— Aprobar definitivamente el expediente de legalización de Fábrica de Muebles FINEPA, S.A. en suelo no urbanizable de Tricio.

78/84.— TRICIO.— Aprobar definitivamente el expediente de legalización de viviendas en Granja Ganadera en suelo no urbanizable de Tricio, promovido por Hermanos Fernández Hornos.